



PODER LEGISLATIVO
L E Y N° 2.768

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, APROBADO POR LEY N° 2.530, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2004 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

**EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**


Artículo 1°.- Apruébase la ampliación de los ingresos del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la suma de G. 6.000.000.000 (**Guaraníes seis mil millones**), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.

Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para la Administración Central, por la suma de G. 6.000.000.000 (**Guaraníes seis mil millones**), que estará afectada al Presupuesto 2005 del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.


Artículo 3°.- Apruébase con carácter de excepción de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley N° 2530/04 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2005".

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a catorce días del mes de setiembre del año dos mil cinco, y por la Honorable Cámara de Senadores, a seis días del mes de octubre del año dos mil cinco, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Víctor Alcides Bogado González
Presidente
H. Cámara de Diputados


Víctor Oscar González Drakeford
Secretario Parlamentario


Carlos Filizzola
Presidente
H. Cámara de Senadores


Ada Eátima Solalinde de Romero
Secretaria Parlamentaria

Asunción, 20 de octubre de 2005.
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República


Nicanor Duarte Frutos


Ernst Ferdinand Bergen Schmidt
Ministro de Hacienda

LEY N° 2.768

ANEXO

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO			
					DISMINUCION	AUMENTO				
12-04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
100	INGRESOS CORRIENTES									
190	OTROS RECURSOS CORRIENTES									
191	OTROS RECURSOS	0	0	0	0	6.000.000.000	6.000.000.000			
9	VARIOS	0	0	0	0	6.000.000.000	6.000.000.000			
TOTAL		0	0	0	0	6.000.000.000	6.000.000.000			
12-04-2-001-00-00										
ENTIDAD	: 12 4 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES									
TIPO DE PRESUP.	: 2 PROGRAMAS DE ACCION									
PROGRAMA	: 1 SERVICIO DIPLOMATICO Y CONSULAR									
UNIDAD RESP.	: 4 CANCELLERIA NACIONAL									
CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (+/-)	PRESUPUESTO AJUSTADO	VARIACION		SALDO PRESUPUESTARIO			
					DISMINUCION	AUMENTO				
O.G.	F.F.	O.F.	DFTO.							
122	30	001	99	GASTOS DE RESIDENCIA	0	0	0	0	6.000.000.000	6.000.000.000
TOTAL		0	0	0	0	0	0	6.000.000.000	6.000.000.000	
TOTALES		0	0	0	0	0	0	6.000.000.000	6.000.000.000	